



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y FINALIDADES RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EXENTO A REGISTRO N° 529

QUILLOTA, 25 de marzo de 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 2099/VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1937, de fecha 13 de marzo de 2014, por el cual se acepta la renuncia voluntaria de don **FABIAN ENRIQUE MUÑOZ DIAZ**, Cédula de Identidad N° 13.751.915-1, al cargo de Planta, Grado 11° E.M., Escalafón Jefatura contar del 11 de marzo de 2014;
2. Decreto Alcaldicio N° 2038, de fecha 18 de marzo de 2014, por el cual se rectifica Decreto Alcaldicio N° 1937, de 13.03.2014;
3. Ley N° 19.280 que establece normas de Planta del Personal de las Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de diciembre de 1993;
4. Decreto Fuerza Ley N° 316.19.321 de fecha 08 de Agosto de 1994 que fija la planta de personal de la Municipalidad de Quillota;
5. Decreto Alcaldicio N° 2734, de fecha 15 de Noviembre de 1994, el cual encasilló al personal de esta municipalidad a contar del 01 de enero de 1994;
6. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del Trámite de Toma de razón, y en virtud de las facultades que me contiene la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

DECLÁRASE la vacancia del cargo Jefatura, Grado 11°, a contar del día 12 de marzo de 2014, por haber renunciado el titular de este, Sr. **FABIAN ENRIQUE MUÑOZ DIAZ**, Cédula de Identidad N° 13.751.915-1.

Anótase, comuníquese, remítase este Decreto Alcaldicio, con los antecedentes que corresponda, a la Contraloría Regional de Valparaíso para su registro y control posterior.



DISTRIBUCION:

1.- Contraloría Regional Valparaíso 2.-Secretaría Municipal 3.-Control Interno 4.-Remuneraciones
5.-Interesado 6.-Archivo Personal
LMG/PEA/RRHH/AAR